



Recomendaciones para la evaluación y acreditación de las unidades curriculares para el primer año del Profesorado de Educación Inicial y Educación Primaria.

Considerando lo solicitado por los docentes en las distintos encuentros de capacitación y atendiendo a las particularidades que asume la implementación del primer año del Currículum de Formación de Docentes de Educación Primaria y Educación Inicial acercamos algunas recomendaciones para acompañar el proceso de evaluación y de acreditación. Estas se elaboran reconociendo la normativa vigente Resolución 333; la Resolución CFE 72/08 anexo II, el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial y de Educación Primaria, y resulta necesario aclarar que expresan un carácter provisorio, hasta tanto se elabore el Reglamento orgánico marco y el régimen académico marco según expresa la Res CFE 72/08.

A continuación se sugieren las formas de evaluación y acreditación propuestas para las distintas unidades curriculares, según los diferentes formatos. Se reconoce que en todos los casos :

- Se definirán criterios de aprobación para cada unidad curricular, cabe subrayar la necesidad de acordar estos criterios con los estudiantes.
- Se mantiene el régimen de asistencia actual.
- El resultado de la evaluación final se expresará con nota numérica.

ASIGNATURA

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

- Se mantiene el régimen actual de asistencia y de exámenes parciales y finales.
- Se evaluará cada instancia de nota numérica tal como lo indica la Res. 333

Unidades curriculares del primer año del Profesorado de Nivel Inicial con formato de asignatura:

- Pedagogía
- Psicología y Educación
- Argentina en el Mundo contemporáneo
- Educación Inicial: Jardín Maternal

Unidades curriculares del primer año del Profesorado de Nivel Primario con formato de asignatura:

- Pedagogía
- Psicología y Educación
- Argentina en el Mundo contemporáneo
- Desarrollo del Pensamiento Matemático



SEMINARIO

Se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. Institucionalmente se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente de primero a cuarto año.

- Se sugiere como mínimo la elaboración de dos informes de avance o trabajos integradores escritos u orales. Mediante estas instancias los estudiantes tendrán la posibilidad de revisar y realizar diferentes reescrituras de estas producciones parciales. Es imprescindible que el docente ponga a los estudiantes en contacto con informes, ensayos o monografías, y enseñe previamente las características de cada uno de estos documentos. Es conveniente comenzar en primer año con informes de complejidad creciente, para asumir en el tercer o cuarto año la elaboración de monografías.
Se sugiere que los docentes elaboren devoluciones a los estudiantes que les permitan reconocer sus fortalezas y dificultades. Dichas producciones se irán co-evaluando y permitirán realizar el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. (docente - estudiante , estudiante - estudiante)
- Se aprueba con un **"coloquio final"** con el docente titular en el que se realiza la defensa oral de una producción escrita que puede asumir la modalidad de un informe, ensayo o monografía, entre otras.

Unidades curriculares del primer año del Profesorado de Nivel Inicial y Primario, con formato de seminario:

- Problemáticas Socio antropológicas en Educación
- Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas

TALLER

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de un recorte de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.



- Se sugiere como mínimo la elaboración de dos producciones de orden práctico, individuales y /o grupales, que permitan el acompañamiento del proceso de aprendizaje y la elaboración de una producción final, que según el objeto del taller no necesariamente debe ser escrita. Se sugiere que los docentes realicen devoluciones a los estudiantes que les permitan reconocer fortalezas y dificultades en sus procesos de aprendizaje. Dichas producciones se irán co-evaluando (entre docente – estudiante, estudiante – estudiante) y permitirán realizar el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Se aprueba con un **“coloquio final”** individual o grupal, con el docente titular para presentar la producción final que de cuenta del proceso realizado. Pueden considerarse como producción final la elaboración de un proyecto, el diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Unidades curriculares del primer año del Profesorado de Nivel Inicial y Primario, con formato de Taller:

- **Lenguaje Digital y Audiovisual**
- **Lenguaje Corporal**
- **Oralidad, Lectura y Escritura**

- El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente y será evaluado en el marco de la Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas.